1-4040

Bogotá D.C

Doctor:
**NORMAN CARRILLO RAMÍREZ**
UBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
ncarrillor@sena.edu.co

**ASUNTO:** RESPUESTA RAD 68-9-2026-020018 NIS 2026-02-179815 y 68-9-2026-021892 NIS 2026-02-196564 SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO PROCESO DE OBRA (ADECUACIONES) CAFETERÍA APRENDICES DEL CSET

Cordial saludo, estimado subdirector

Atendiendo a su solicitud para emisión de concepto técnico, con el fin de dar inicio al trámite para "CONTRATAR LA ADECUACION PARA EL SERVICIO DE CAFETERIAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS, PARA EL BIENESTAR DE APRENDICES", informamos que, una vez revisada la documentación adjunta al radicado en referencia, damos respuesta a su petición, y conforme al marco de nuestra competencia se emite **FAVORABLE CON OBSERVACIONES.**

Notificamos que, es responsabilidad de los Directores Regionales y Subdirectores de Centro de Formación la elaboración de los estudios previos y estudios del sector de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratación Estatal y el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001), y en cumplimiento de la normatividad en materia de construcción, especialmente a lo contemplado en el Decreto 1469 de 2010, respecto de la necesidad de licencias de construcción según de la actividad que se pretenda acometer. Es responsabilidad del ordenador del gasto tramitar las licencias o permisos necesarios ante las autoridades competentes con anterioridad al inicio a las obras de adecuación.

Atentamente,

**CLAUDIA LILIANA BLANCO SANTILLANA**
Directora (E) Administrativa y Financiera

Anexo: 68-9-2026-020018 Y y 68-9-2026-021892 CAFETERIA.PDF

Proyectó: Estefanía Robayo Núñez – Ingeniera Grupo de Infraestructura erobayon@sena.edu.co

Vo.Bo: Laura Cecilia Camargo Vargas – Coordinadora del Grupo de Infraestructura - lcamargov@sena.edu.co